

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara jubilado en el Cuerpo Administrativo-Calculador de este Instituto, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Juan Ayza Salvador.

Habiendo cumplido el día 23 de mayo del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Administrativo-Calculador, Jefe de Administración Civil de tercera clase, don Juan Ayza Salvador.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se declara jubilado al Estadístico Facultativo, Jefe de primera, Jefe Superior de Administración Civil, don Alejandro de Colomina Mato.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, párrafos primero y cuarto del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y visto el informe emitido el 6 de mayo de 1963 por la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas sobre la jubilación solicitada por don Alejandro de Colomina Mato, por reunir más de cuarenta años de servicios al Estado.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas que confiere el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 19 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha resuelto declarar jubilado, con efectos de 1 de junio de 1963, y con el haber que por clasificación le corresponda, al

Estadístico Facultativo, Jefe de primera, Jefe superior de Administración Civil don Alejandro de Colomina Mato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Director general, Francisco Torres.

Sr. Jefe de los Servicios de Asuntos Generales.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos.

Vacantes diez plazas de Estadísticos Facultativos de ascenso, Jefes de Negociado de primera clase, existentes al terminar las oposiciones últimamente celebradas, para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos, las cuales no fueron provistas por haberlo sido en la categoría inmediata inferior, de Estadísticos Facultativos de entrada, Jefes de Negociado de segunda clase, que fué la convocada.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones vigentes y en uso de las facultades delegadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962, ha tenido a bien nombrar, en ascenso reglamentario, con antigüedad del día 3 de junio actual, y una vez poseionados en la anterior categoría, a los siguientes señores:

Estadísticos Facultativos de ascenso, Jefes de Negociado de primera clase, con sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al mismo, a don Fernando Carrasco Canals, doña Elena Ibarrola Muñoz, doña María Cristina del Castillo Cuervo-Arango, doña Caridad Nieto Rodríguez, don Julián Leal Antón, doña Magdalena Hernández Vara, doña María Isabel García Gordillo, don Darío Sáez Moreno, doña María Luisa Boned Corral y doña Josefina Garma Pons.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Director general, Francisco Torres.

Sr. Jefe de los Servicios de Asuntos Generales.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES ESPAÑOLAS

DESIGNACION del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones al Cuerpo de Redactores-Taquígrafos y convocatoria para la práctica del primer ejercicio.

Por disposición del excelentísimo señor Presidente de las Cortes Españolas ha sido designado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones al Cuerpo de Redactores Taquígrafos, quedando constituido de la siguiente forma:

Excelentísimo señor don Tomás Romojaro Sánchez, Presidente.

Ilustrísimo señor don Vicente Lastánao y Arregui.

Ilustrísimo señor don Carlos Anglada Sánchez.

Ilustrísimo señor don Clemente Marín Pinilla.

Ilustrísimo señor don Eprique Ibáñez Hoces de la Guardia, Secretario.

Ilustrísimo señor don Florian-José Díaz Núñez, suplente.

Para conocimiento de los señores admitidos a la oposición, se señala la fecha del día 2 de octubre de 1963 y hora de las diez de la mañana en el Palacio de las Cortes para efectuar el primer ejercicio.

Madrid, 11 de julio de 1963.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, se convoca a los aspirantes a la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de esta Universidad para dar comienzo a los ejer-

cicios el día 16 de septiembre de 1963, a las diez de la mañana, en la Sala de Profesores de dicha Facultad.

El cuestionario que ha de regir en este concurso-oposición estará a disposición de los señores aspirantes en la Secretaría de la Facultad quince días antes de la fecha expresada.

Valencia, 14 de junio de 1963.—El Presidente, José Santa Cruz.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, se convoca a los aspirantes a la plaza de Profesor adjunto de «Historia del Arte», para dar comienzo a los ejercicios el día 2 de octubre del corriente año, a las nueve de la mañana, en la Sala de Profesores de esta Facultad.

El cuestionario que ha de regir en este concurso-oposición estará a disposición de dichos aspirantes en la Secretaría de la Facultad quince días antes de la fecha expresada.

Valencia, 14 de junio de 1963.—El Presidente, Julio Martínez Santa Olalla.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se designa el Tribunal del concurso-oposición a tres plazas de Auxiliares de Administración y las que se produzcan hasta el final de la oposición en el Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco y se señala el comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957, se hace saber que la composición del Tribunal que ha de juzgar

los ejercicios de la oposición para cubrir tres plazas de Auxiliares de Administración y las que se produzcan hasta el final de la misma, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 19 de abril del año en curso, será la siguiente:

Presidente: El Ingeniero Subdirector, Jefe de Personal del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, don José Benítez Vélez.

Vocales: El Oficial Mayor del mismo, don Luis Fernando Algabez Arteta.

El Interventor Delegado en este Servicio, don José García Fernández.

Secretario: El Oficial Principal de Administración, don Daniel Morenas García.

El día 7 de septiembre del presente año, a las diez de la mañana, se verificará en el salón de actos de este Organismo, Zurbano, 3, el sorteo de los opositores admitidos para determinar el número de orden que a cada uno corresponda, con el que figurarán designados en las sucesivas actuaciones, y como aclaración se advierte que el resultado del sorteo y posteriores anuncios, notificaciones e incidencias se harán públicos exclusivamente en el tablón de anuncios de esta Dirección.

El primer ejercicio comenzará el día 9 del citado mes de septiembre, a las diez de la mañana, y se celebrará en las oficinas de este Servicio, Zurbano, 3, continuando dicho ejercicio en días sucesivos, a igual hora y en el mismo lugar.

Madrid, 6 de julio de 1963.—El Director general, Antonio Moscoso.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para proveer la plaza de Arquitecto municipal en esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se anuncia concurso para provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal de esta Excm. Corporación, la cual se halla dotada con el sueldo de 19.000 pesetas anuales y demás emolumentos

reglamentarios, o sea, indemnización de residencia, quinquenios del 10 por 100 del sueldo consolidado, dos pagas extraordinarias, correspondientes a las festividades de 18 de julio y de Navidad, equivalente cada una a la dozava parte del sueldo consolidado; ayuda familiar en su grado normal, además de 17.500 pesetas anuales en concepto de gratificación por el desempeño de servicios o trabajos especiales de mayor responsabilidad y extraordinarios y derecho al percibo de honorarios por redacción de proyectos y, en su caso, por dirección de obras, cifrados en el 50 por 100 de los que establece la tarifa oficial vigente.

El plazo de presentación de instancias en el Registro General de la Corporación, en horas de oficina, será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial de Melilla» número 1.663, de 20 de los corrientes.

Melilla, 27 de junio de 1963.—El Secretario accidental, Rafael Rico Gaya.—Visto bueno: El Alcalde accidental, Carlos Pesquero Granullaque.—3.334.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se hace público el Tribunal del concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal de esta Corporación.

Tribunal designado para juzgar los méritos de los aspirantes a una plaza de Sargento de la Policía Municipal en el concurso convocado por esta Excm. Corporación con fecha 7 de marzo del año en curso («Boletín Oficial» de la provincia núm. 58 y «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 del mismo mes y año, número 67), que se hace público de acuerdo con lo determinado en el artículo segundo del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre Régimen general de Oposiciones y Concursos:

Presidente: Don Amalio Fernández Delgado de la Peña.

Vocales:

Don Esteban Sánchez Sandoval.
Don Francisco de Paula Méndez Funes.
Don Antonio Zayas Lidón.

Secretario: Don Abilio Gallar Martínez.

Murcia, 28 de junio de 1963.—El Alcalde accidental.—3.326.

III. Otras disposiciones

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 1676/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Antonio de Torres Espinosa.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Antonio de Torres Espinosa,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1677/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Eduardo Requena Papi.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Eduardo Requena Papi,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1678/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Eugenio Rugarcía González-Chaves.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Eugenio Rugarcía González-Chaves,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1679/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José María Aguirre Gonzalo.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José María Aguirre Gonzalo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1680/1963, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José Manuel Muñoz de Miguel.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Manuel Muñoz de Miguel,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO